

## Historia de la casa de Llerena

(CONTINUACIÓN)

RAMA TERCERA

LLARENA · LORENZO Y AYALA

### IV

ALONSO DE LLARENA, II del nombre, citado ya como hijo de Alonso de Llerena "el viejo", al tratar de la casa mayor de Llerena; sucedió en los mayorazgos instituidos por su padre y en el patronato de la capilla del Sagrario del antiguo convento agustino de la ciudad de La Laguna. Fué licenciado en Leyes, capitán de Infantería y de caballos corazas de las milicias de Tenerife, regidor perpétuo de su Cabildo por renuncia de su padre en agosto de 1555, juez ordinario de la misma isla por nombramiento de dicho Consistorio a la muerte del gobernador y capitán a guerra Hernando de Cañizares en julio de 1559, gobernador interino en octubre de 1562, teniente del gobernador Alvarez de Fonseca en enero de 1582 y síndico personero general de la expresada isla, en cuyos importantes cargos siempre se distinguió por su especial celo en bien de la cosa pública.

El Cabildo de Tenerife, en informe que elevó al rey don Felipe V, decía del licenciado Alonso de Llerena que "ha servido y sirve a S. M. siendo gobernador dos veces en esta isla nombrado por el Cabildo, de Capitán de Infantería y de Regidor y de Capitán de la gente de a caballo yendo al puerto de Santa Cruz a tomar levas con toda la gente, fortificar la costa llevando muchos mantenimientos a su costa para los soldados..."

Alonso de Llerena, en unión de sus hermanos Luis de San Martín, doña Isabel y doña María de Cabrera, y de sus sobrinos José y Diego de Llerena Maldonado, obtuvo ejecutoria de su nobleza, previa información que se llevó a cabo en Madrid, por el procurador de los mismos

Bartolomé Martínez, en julio de 1543, ante Francisco Arias Maldonado, del Consejo de S. M., alcalde de casa y corte, y ante Jerónimo de Soria, escribano público, y en virtud también de las pruebas practicadas en Villanueva de la Fuente, en agosto del mismo año, por el procurador Pedro Salmeros, apoderado sustituto de fray Lorenzo de Lugo.

Casó en La Laguna con DOÑA INES CARRASCO DE AYALA, que nació en 1558 y fué capitán de caballos corazas, regidor perpétuo de emperador Carlos V instituyeron en 15 de agosto de 1536 sus padres, Juan Alonso Carrasco, hijodalgo notorio de Jerez de los Caballeros y regidor perpetuo de la isla de La Palma, y doña Catalina de Ayala (1).

Alonso de Llarena otorgó testamento cerrado ante Juan Cabrera Real, el 16 de febrero de 1598, el cual se abrió ante el mismo escribano el 6 de marzo siguiente. Fueron sus hijos:

- 1.º Alonso de Llarena, III del nombre, que sigue la línea.
- 2.º Doña María de Cabrera Llarena y Ayala, que casó en la iglesia de los Remedios de La Laguna, a 20 de enero de 1586, con Lucas de Hemerando y Vergara, sargento mayor del tercio de milicias de dicha ciudad y último varón de su noble familia. Su única hija y heredera casó en 1613 con el capitán Gaspar de Soria-Pimentel, mayorazgo de su casa (2).
- 3.º Don Juan de Llarena Carrasco y Ayala, que formó la rama cuarta del linaje que historiamos, según hemos de ver más adelante.

## V

DON ALONSO DE LLARENA CARRASCO Y AYALA, jefe de la rama tercera de Llarena en Canarias, poseedor del segundo mayorazgo, nació en 1558 y fué capitán de caballos corazas, regidor perpetuo de Tenerife en 1598, teniente de corregidor en febrero de 1632 y castellano de la fortaleza principal de la isla en 1596 y 1597.

Contrajo enlace matrimonial en La Laguna, iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, en 1586, con DOÑA AMARIA DE AZOCA, cuya escritura de dote pasó entre el escribano Diego de Mesa a 11 de mayo del citado año, hermana del maestro de campo Andrés de Azoca, hijos ambos del capitán Simón de Azoca Recalde y Nava, regidor y castellano del principal de Tenerife, de una ilustre familia oriunda del señorío

(1) Juan Alonso Carrasco era caballero notorio, y así en Jerez como en La Palma se le guardaron sus preeminencias, no llevándole blanca de la carne ni derecho de sisa. (Véase Viera: Noticias de la Historia general de las islas Canarias, tomo III, página 11).

Doña Catalina Peraza de Ayala fué hija de don Guillén Peraza de Ayala, I Conde de la Gomera, señor de esta isla y de la del Hierro, caballero de 1.º orden de Santiago, etc., y de su esposa clandestina doña Beatriz Fernández de Saavedra. (Véase Ossuna: La Casa de los antiguos Condes de la Gomera (Peraza de Ayala), publicada en la revista Nueva Academia Heráldica, Madrid, 1923).

(2) Bethencourt, Nobiliario de Canarias, tomo III, página 102.

de Vizcaya, que obtuvo ejecutoria de nobleza en la Real Chancillería de Granada en 1537, y de doña Ana de Vargas y Cuellar, su mujer legítima (1).

Las disposiciones testamentarias de Alonso de Llarena el III, se abrieron ante Diego Benítez de Medrano el 15 de febrero de 1643. El testamento de su esposa pasó ante Baltasar Vergara en 1644. De estos y otros instrumentos consta que fueron hijas suyas:

1.º Doña Inés, sucesora.

2.º Doña Catalina de Llarena Carrasco y Ayala, que fué casada en La Laguna con don Baltasar de Molina y Lugo, mayorazgo de la rama segunda del gran linaje de Molina-Quesada en Canarias. Padres del primer marqués de Villafuerta, de la orden de Calatrava, y antepasados de los demás poseedores de este título.

## VI

DOÑA INES DE LLARENA CARRASCO Y AYALA, señora jefe y poseedora de la rama tercera de la ilustre familia de Llarena, nació en la ciudad de La Laguna, donde se unió en matrimonio al capitán LUIS LORENZO, natural de Garachico, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, regidor perpetuo de Tenerife por renuncia de Pedro del Valle en diciembre de 1634, y alguacil mayor perpetuo por juro de heredad con voz y voto de regidor en dicha isla por real merced de don Felipe IV en 12 de febrero de 1635, hermano del maestre de campo general don Andrés Lorenzo, señor de la isla de Fuerteventura, tesorero general de las Rentas Reales, etc., etc., ambos fundadores del convento de la Consolación de la orden de Santo Domingo en Santa Cruz y del de San Telmo de la misma orden en el Puerto de la Orotava, donde siempre se les tributaron raras distinciones y disfrutaron de grandes preeminencias (2).

Asimismo fueron hermanas del expresado caballero, doña Magdalena Lorenzo Román, esposa del maestre de campo don Cristóbal de Ponte y del Hoyo, y doña María Román, que casó con el teniente de capitán general don Pedro Díaz-Pimienta y Franco (3). Los cuatro hermanos fueron hijos de Lázaro Lorenzo y de doña María Román, nietos de Francisco Lorenzo de Cea, natural de las Islas Terceras, bisnietos de Pedro Díaz Morato y tataranietos de Gonzalo García Morato, como todo consta de la información que se hizo por el dicho maestre de cam-

(1) Ossuna, *La Casa de Hoyo-Solórzano*, en *Revista de Historia*, tomo I, página 80.

(2) Bethencourt, obra citada, tomo I, Casa de Saavedra.

(3) Véase nuestro libro *Historia de las Casas de Machado y Monteverde*, nota a la página 180.

po don Andrés Lorenzo en la ciudad de Angra a 11 de diciembre de 1615 y ante el escribano Juan Fernández (1).

Del capitán Luis Lorenzo y de su esposa doña Inés, que instituyeron nuevo mayorazgo de sus bienes, nacieron:

- 1.º Don Alonso de Llarena, que sigue.
- 2.º Don Diego, que no casó.
- 3.º Fray Luis Lorenzo, religioso dominico.
- 4.º Doña María Inés de Llarena Lorenzo y Ayala, señora de la isla de Fuerteventura por su casamiento con don Fernando Arias de Saavedra, séptimo señor de dicha isla y regidor de la isla de Tenerife, etc.
- 5.º, 6.º, 7.º, 8.º 9.º y 10.º doña Lorenza, doña Bernarda, doña Catalina, doña Inés, doña Ana y doña Magdalena, que todas fueron religiosas dominicas en los monasterios de La Laguna y Garachico.

### JOSE PERAZA DE AYALA

(CONTINUARÁ)

(1) Según Viera y Clavijo, Lázaro fué hijo de Diego Hernández Herrera de Mendoza, quien pasó, con su mujer doña Beatriz Fernández de Cea, a Tenerife, donde el 26 de Septiembre de 1528 presentó al Cabildo los documentos de su nobleza, en que probaba ser hijo de Garcí Fernández de Herrera y nieto de Hernán García de Herrera, por lo cual se le devolvió la sisa y se le amparó como hijodalgo. (Véase obra citada, nota a la página 443 del tomo II).